

Para dar cumplimiento a las obligaciones estipuladas en el artículo 8, Fracción V, inciso b), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; donde solicita información respecto a "Los ingresos extraordinarios recibidos por cualquier concepto, señalando el origen de los recursos, el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como el proyecto o programa donde serán aplicados"; Informo a Usted que este Organismo Público Descentralizado, no ha recibido ningún ingreso extraordinario para proyectos o programas del IMMT durante el mes de **Octubre del año 2023.**

Sin más por el momento me despido, quedando a la orden para cualquier comentario u observación al respecto.

ATENTAMENTE
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO A 03 DE OCTUBRE DE 2023



ABOGADA ANA MAYELA RODRIGUEZ SORIA
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
TLAJOMULQUENSE

L'NICOPIO DE TLAJOMULCO,
ZUÑIGA, JAL.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EL DIA 03 DE OCTUBRE DE 2023

CON LA FIRMA DE LAS

REPRESENTANTES TLAJOMULQUENSES